

FIRMADAS LAS TABLAS SALARIALES DEL CONVENIO NACIONAL DE AUTOESCUELAS PARA 2019

Hoy se ha reunido la Mesa de la Comisión Negociadora del XXII Convenio Nacional de Autoescuelas con motivo de la revisión salarial para los años 2017, 2018 y 2019.

En dicha reunión, los sindicatos USO, FeSP-UGT y FECCOO junto con la patronal CNAE hemos firmado el acuerdo de tablas salariales para dichos años. El acuerdo recoge una congelación salarial para los años 2017 y 2018 y una subida del 5'62% para el profesor e incrementos superiores para el resto de categorías. Hay que tener en cuenta que estos datos son para 15 pagas anuales.

El contenido de este acuerdo se va a trasladar a la Dirección General de Trabajo para que pueda ser publicado a la menor brevedad posible en el Boletín Oficial del Estado.

Desde USO nos felicitamos por el acuerdo alcanzado y seguiremos trabajando para conseguir, de cara al próximo año, mejores salariales que beneficien a este colectivo, tan afectado por los últimos acontecimientos acaecidos en el sector en años anteriores.

TABLAS SALARIALES 2017

Director	1003,01	38,10	38,48
Profesor	937,33	34,33	38,48
Oficial Administrativo	846,64	25,29	38,48
Auxiliar Administrativo	748,84	25,29	38,48
Aspirante	*	16,38	38,48
Mecánico	779,32	25,29	38,48
Conductor	779,32	25,29	38,48
Limpieza	638,44	25,29	38,48

* La retribución del Aspirante se corresponderá con la de los contratos de Formación que figuran en el artículo 6 del Convenio.

TABLAS SALARIALES 2018

Director	1003,01	38,10	38,48
Profesor	937,33	34,33	38,48
Oficial Administrativo	846,64	25,29	38,48
Auxiliar Administrativo	748,84	25,29	38,48
Aspirante	*	16,38	38,48
Mecánico	779,32	25,29	38,48
Conductor	779,32	25,29	38,48
Limpieza	638,44	25,29	38,48

- La retribución del Aspirante se corresponderá con la de los contratos de Formación que figuran en el artículo 6 del Convenio.

TABLAS SALARIALES 2019

Director	1003,01	38,10	38,48
Profesor	990,00	34,33	38,48
Oficial Administrativo	900,00	25,29	38,48
Auxiliar Administrativo	840,00	25,29	38,48
Aspirante	840,00	16,38	38,48
Mecánico	840,00	25,29	38,48
Conductor	840,00	25,29	38,48
Limpieza	840,00	25,29	38,48

Imma Badia Camprubí

Secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral FEUSO

Madrid, 30 de enero de 2019